



Región de Los Ríos
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO N° 321

MAT.: Aprueba, distribución FRIL Participación 2019.

ACUERDO N° 338 – 07

VALDIVIA, 06 de diciembre 2018

El Secretario Ejecutivo que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Ríos, en su sesión ordinaria N° 338 celebrada el día 05 de diciembre del 2018 en la ciudad de Valdivia, Provincia de Valdivia, que:

VISTOS:

El informe de la comisión de Infraestructura.

La propuesta del Presidente del Consejo Regional de Los Ríos.

ACUERDO:

Aprobar, por unanimidad, distribución FRIL Participación 2019.

Se adjuntan planillas con los criterios y porcentajes y distribución por comunas.

DE LO QUE DOY FE



IMS/

Distribución:

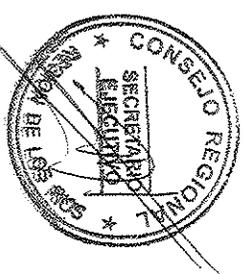
- Sr. Presidente del CORE
- Sr. Intendente
- Sres. Alcaldes (as) comunas Región de Los Ríos
- Sres. Consejeros Regionales
- Sra. Jefa División de Análisis y Control de Gestión
- Sr. Jefe División Administración y Finanzas
- Sr. Jefe División Planificación y Desarrollo Regional
- Sr. Jefe División de Fomento Productivo
- Sra. Jefa Dpto. Jurídico
- Sr. Jefe U.C.R.
- Archivo CORE

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Contempla distribución comunal mediante factores de equidad territorial:
 - Ecuación de equidad y
 - Criterio de equidad.
- El 100% de los recursos asignados en esta alternativa, se define mediante procesos de Participación Ciudadana.

VARIABLES A CONSIDERAR	% PONDERADOR	\$ 1.500 MM
Base Inicial: V1	40%	\$ 600,00
Participación del Fondo Común Municipal: V2	10%	\$ 150,00
Ruralidad: V3	6%	\$ 90,00
Pueblos originarios: V4	6%	\$ 90,00
Pobreza: V5	10%	\$ 150,00
Aislamiento comunal: V6	9%	\$ 135,00
N° de Habitantes: V7	6%	\$ 90,00
Distancia a Capital regional: V8	3%	\$ 45,00
Eficacia del Gasto: V9	10%	\$ 150,00
	100%	\$ 1.500,00

DPJR – UNIDAD FRIL – GORE DE LOS RIOS



Línea: FRIL_2019-Participación

Análisis y resolución CORE:

3.1 Aprobar, según criterios de equidad, la distribución FRIL_2019-Participación (Art. 8).

COMUNAS	% DEL TOTAL	DISTRIBUCION (M)
FUTRONO	8,7%	\$ 130.746
LA UNIÓN	8,1%	\$ 121.220
LAGO RANCO	9,5%	\$ 142.114
RÍO BUENO	8,4%	\$ 126.376
CORRAL	8,0%	\$ 119.953
LANCO	8,3%	\$ 124.431
LOS LAGOS	8,1%	\$ 120.848
MÁFIL	7,2%	\$ 108.667
MARIQUINA	7,8%	\$ 116.371
PALLACO	7,7%	\$ 116.161
PANGUIPULLI	9,1%	\$ 136.016
VALDIVIA	9,1%	\$ 137.090
	100%	\$ 1.499.993

Ver Detalles

DPIR – UNIDAD FRIL – GORE DE LOS RIOS

